



FUERZA AREA ECUATORIANA

ALA DE COMBATE Nro. 23

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2020

A los trece días del mes de abril 2021 a las 14H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas para analizar el ingreso de información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformada por el siguiente personal:

- | | |
|----------------------------------|--|
| - Tnrm. Fabián Salazar Díaz | Representante Legal |
| - Mayo. Freddy Solórzano Aguayo | Responsable del Sistema Financiero e-SIGEF |
| - Capt. Jaime Moreno Maila | Encargado de realizar el ingreso del informe |
| - Capt. Francisco Cedeño Vásquez | Responsable del proceso de Rendición de Cuentas |
| - Tnte. Byron Álvarez Sánchez | Responsable de la Implementación de la Política Pública para la igualdad |

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establece las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al sistema del Consejo de Participación Ciudadana con la finalidad de ingresar la información en el formulario del Informe de Rendición de cuentas (Jefe Departamento Desarrollo Gestión Ala Nro. 23).
- Solicitar al Departamento Financiero el reporte del sistema e-SIGEF por programas del ejercicio fiscal 2020 (Jefe Departamento Finanzas).
- Solicitar el reporte de Procesos de Contrataciones realizadas durante el año 2020 (Jefe Departamento Compras Públicas).
- Solicitar las disposiciones emitidas correspondientes a la Implementación de la Política Pública para la Igualdad (Jefe Departamento Talento Humano).
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación, se procederá a llenar la matriz Excel de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, para el ingreso en la página web del Consejo de Participación Ciudadana.




RESOLUCION.-


El Comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la Rendición de Cuentas del año 2020, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo, mismas que deberán ser entregadas con fecha plazo máximo 19 de abril de 2021, con la finalidad de dar cumplimiento al oficio FA-BZ-A-C-2021-0169-OF, del señor Director de Planificación y Gestión Estratégica.


Fabián Salazar Díaz
Teniente Coronel EM. Avc.
COMANDANTE ALA DE COMBATE Nro. 23


Freddy Solórzano Aguayo
Mayor Esp. Avc
JEFE DPTO. DE FINANZAS ALA Nro. 23


Jaime Moreno Maila
Capitán Plto. Avc.
JEFE DPTO. DESARROLLO GESTIÓN


Francisco Cedeño Vázquez
Capitán Plto. Avc.
JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS


Byron Álvarez Sánchez
Teniente Téc. Avc.
JEFE DPTO. TALENTO HUMANO

